



B-737	X
A-320/319	X

Circular Informativa N° 19/12

Fecha: 23 de julio de 2012

Vigencia: Indefinida

Comandantes de Aeronaves	Primeros Oficiales	Auxiliares de Cabina	Encargados Ops. de Vuelo	Estaciones Aéreas
X	X			

REFERENCIA: Aproximaciones contra el sol, visuales y declaraciones de emergencia.

Señores Comandantes y Primeros (as) Oficiales,

1- Aproximaciones contra el SOL:

Como medida para contrarrestar la mala visibilidad que se produce al efectuar una aproximación contra el sol (Ej. Calama, La Serena, Balmaceda entre otras), la tripulación de utilizar un gorro con viciara, para evitar la mala visibilidad provocada con este tipo de APP.

Por lo cual, las tripulaciones deberán tener en forma permanente en su maletín de vuelo dicho elemento.

2- Aproximaciones visuales:

Se reitera procedimientos escrito en el Manual de Operaciones de Vuelo Sky Airline, en referencia a las altitudes mínimas para estar estabilizado:

- Boeing 737-200 500 fts. AGL
- Airbus 320/319 1.000 fts. AGL

Lo anterior cobra mayor importancia frente a los últimos sucesos en especial el incidente en el aeropuerto La Serena, sin embargo el procedimiento detallado debe ser efectuado mandatoriamente en todas las aproximaciones visuales.

3- Declaracion EMERGENCIA:

Si bien es cierto, nuestros procedimientos de ABNORMAL PROCEDURES detallados en los manuales correspondientes, consideran declarar Emergencia, es necesario previamente, realizar un minucioso análisis, en especial cuando dicho procedimiento sea irreversible, y la falla que se presente sea ambigua y el ECAM no presente el procedimiento en su totalidad, utilizando para ello los manuales correspondientes.

Atentamente,


Juan Parra Fritis
Gerente de Operaciones de Vuelo
Sky Airline S.A.